



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

**4138**

*Decreto del presidente del Consejo Insular de Mallorca por el que se enmienda un error material en el Decreto de día 8 de marzo de 2018 por el que se nombra un alto cargo*

El presidente del Consejo Insular de Mallorca, el día 16 de abril de 2018, resolvió:

#### «Hechos

1. El día 8 de marzo de 2018 se dictó el Decreto por el que se nombró al Sr. Juan Cifre Martínez como secretario técnico de Modernización y Función Pública.
2. Se ha detectado que en el mencionado Decreto hay un error material consistente en que se nombra al Sr. Cifre Martínez como secretario técnico de Modernización y Presidencia cuando tiene que ser secretario técnico de Modernización y Función Pública.

#### Por lo tanto, resuelvo:

1. Corregir el Decreto de día 8 de marzo de 2018 por el que se nombra un alto cargo, de manera que, donde dice “secretario técnico de Modernización y Presidencia” tiene que decir “secretario técnico de Modernización y Función Pública”.
2. Notificarlo a las personas interesadas y publicar el contenido en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.
3. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que tenga lugar.»

Palma, 17 de abril de 2018

**Por delegación del presidente, el secretario general**

(Decreto de 17 de julio de 2015, BOIB nº. 114, de 28 de julio de 2015)

Jeroni M. Mas Rigo

